

EL CORREO DE CANTABRIA.

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

TODO POR LA MONTAÑA Y PARA LA MONTAÑA.

Santander 6 de Julio de 1891.

En Santander... 2.50 ptas. trimestre.
Fuera de la capital... 3 » »
Ultramar y Extranjero... 25 » año.

PAGO ADELANTADO.

Redactor jefe D. Alfredo del Río.

Teléfono núm. 239.

Núm. 80.

Año X.

Boletín de Ventas

DE

BIENES NACIONALES.

Se ha publicado el número 18, correspondiente al día 6 de Junio, para la subasta de 23 fincas, que se celebrará en varios partidos judiciales el 8 del presente mes de Julio. Se halla de venta en la imprenta de este periódico.

RESTAURANT REGATILLO

CON ALMACEN DE VINOS DE TODAS CLASES (CASA FUNDADA EN 1829)

Calle de Colon, (Plaza de Atarazanas)

Las recientes reformas realizadas en este antiguo y acreditado establecimiento, han venido a hacer resaltar más el esmerado servicio que en él encuentran sus numerosos parroquianos, sin que se alteren los precios sumamente económicos que han sido el mayor aliciente para los consumidores que seguirán hallando a todas horas y como siempre su bien surtida mesa, con arreglo a todas las exigencias.

REPOSTERIA

ESPECIALIDAD EN VINOS DE MESA. TELÉFONO NÚM. 49.

VILLA DE SUANCES.

NUOVO ESTABLECIMIENTO DE COMIDAS Y BEBIDAS

DE

Pedro Gomez Fernandez y Compañía CALLE DE LA LEALTAD (PLAZA DE ATARAZANAS) SANTANDER.

TELÉFONO NÚM. 100.

Platos del día.

Carnes.—Perdices estofadas, ternera mechada, pollos asados y con guisantes, riñones saltados y chuletas de cerdo panadas.
Pescado.—Langosta y merluza.
Mantecadas de Astorga.

NOTAS DEL DIA.

Quedé, señor director, en escribir algunas líneas para el número de hoy, después de reproducir el discurso del Excelentísimo Sr. marqués de Hazas, y no he de volverme atrás.

Desde luego es preciso convenir en que los términos de la peroracion del senador vitalicio no pueden ser más explícitos ni contundentes al pintar la situación de nuestro puerto y las críticas circunstancias porque nuestro comercio atraviesa merced a esas tarifas extraordinarias de que hace historia muy oportunamente el Excelentísimo Sr. Marqués de Hazas.

En el mismo sentido, con multitud de datos y copias de tarifas de todos géneros he visto espesarse hace algunos años a EL CORREO DE CANTABRIA en cuyas columnas figura toda la tétrica situación que pinta el orador al referirse a las calamidades porque viene atravesando el movimiento mercantil de Santander.

La historia no puede ser más exacta. Dice el señor marqués que siempre en el poder como en la oposicion ha luchado por los intereses de la provincia y no he de ponerlo en tela de juicio.

Lo que si le diré es, que si a mi modo de apreciar las cosas hiciera semejantes manifestaciones públicas, cuando el señor Sagasta ocupa la silla presidencial del Consejo de Ministros, quizás tuviera su campaña mucho más mérito que hecha desde los bancos de la oposicion.

Esto sin negar la realidad de las verdades expuestas en su discurso, que no tiene desperdicio, dicho sea así como de refilón.

Lo lamentable en alto grado es que el Excmo. Sr. Marqués de Hazas, no encuentre coro entre sus compañeros para que uno y otro día se consigne en acta la protesta de los representantes de este país tan castigado por esas tarifas de favor vilmente consentidas por quienes de-

bieran deshacer semejantes tramas.

La contestacion del Sr. Isasa, ministro de Fomento, al señor marqués de Hazas, es muy peregrina.

Véanla los pacientes perjudicados de esta maltrecha region de España.

«El señor Ministro de Fomento (Isasa): Respecto a la cuestion de la velocidad de los trenes, ya he tenido el gusto de manifestar que es asunto sometido a estudio, acerca del cual se ha dado un plazo para oír los interesados que tengan que hacer reclamaciones en la materia; que ese plazo está corriendo, y que luego que termine y se oigan todos esos pareceres, el Ministerio de la Gobernacion podrá resolver ó proponerlo que estime oportuno, y también el Ministerio de Fomento, atendiendo a todo lo que hay que atender en el asunto (Varios señores Senadores piden la palabra), resolverá lo que estime más conveniente.

En cuanto a las tarifas especiales, esta es una cuestion muy vieja que se ha promovido muchas veces, y el señor Marqués de Hazas sabe no siempre ó casi nunca con resultado. Es una cuestion de lucha, no entre el porteador con varios intereses, sino de los cargadores y remitentes entre si, y esa lucha entre Santander y otras plazas sobre lo que pueden pedir y obtener es lucha de intereses, es lucha entre ellos, en la cual el Gobierno no puede intervenir, y dudo mucho que deba intervenir.

Si en las tarifas hay algo que sea digno de reparacion y que deba corregirse, puede hacer una reclamacion; y, siendo justa, el Gobierno no haria más que cumplir con su deber atendiéndola; pero en esas luchas, en esa pugna de Santander con Bilbao y con Barcelona, no puede intervenir el Gobierno.

Quando haya tarifas fuera de condiciones legales por las cuales se irroguen perjuicios y sea necesario corregirlas, a ellas debe llegar la mano del Gobierno; y si algo tiene que reclamar Santander en ese particular, podrá hacerlo y el Gobierno atenderá su reclamacion en todo lo que de justa tuviere....»

Pero ¿qué dice usted, señor Ministro de Fomento?

¿Que si en las tarifas hay algo que sea digno de reparacion y que deba corregirse se puede hacerse una reclamacion?

¡Alabado sea Dios!

¡Es cuanto tenemos que oír!

¿Que siendo justa el Gobierno no haria más que cumplir con su deber atendiéndola?

Pues aplíquese el cuento, señor Isasa.

Pero eso de que en las luchas ó pugnas de Santander con Bilbao y con Barcelona no puede intervenir el Gobierno, no estamos de acuerdo.

Resulta una evasiva de mal género.

Por lo demás.... ¡Ah, si la mano del Gobierno se dispusiera a corregir las tarifas que existen fuera de condiciones legales!

Pero nequaguam.

Duro, señor marqués; no ceda usted en la lucha, sea en el poder ó en la oposicion; pero mucho mejor cuando el señor Sagasta ocupe el sillón presidencial del Gobierno y cese en la lista de consejeros de la empresa del Norte.

Lo mismo acontece con el señor Cánovas que lo es de otra empresa ferroviaria.

De ahí que el actual ministro de Fomento se vea en la imposibilidad de meter mano a semejantes tarifas extraordinarias por muchas reclamaciones que Santander entable.

Y pues agradan al señor marqués los datos referentes a exportaciones de vinos, ahí va el último dato que poseo y que pone una vez más de relieve las iniquidades de esas tarifas que el señor ministro de Fomento no encuentra modo de corregir.

Al propio tiempo se lo traslado a mi querido colega *El Noticiero Bilbaino*.

En la semana del 15 al 21 del pasado mes de Junio, ha tenido lugar la siguiente exportacion de vinos por las varias vias de la compañía del Norte que a continuacion se detallan:

	TONELADAS.
Por Pasajes.....	3.338
Por Irún.....	847
Por Santander.....	126
Por Bilbao.....	6

Por hoy no digo más. Creo que con lo expuesto basta aunque mucho más pudiera decirse en defensa de nuestro castigado puerto.

Pero quien de tal cosa pretende enterarse que recorra la coleccion de EL CORREO DE CANTABRIA y quedará satisfecho.

EL FERRO-CARRIL DE VIA ANCHA DE MEMEREA A SOLARES.

Con la mayor satisfacion por el interés que encierra para esta capital y para muchos pueblos de la provincia, reproducimos le *El Noticiero Bilbaino* el artículo siguiente:

EL FERRO-CARRIL DE VIA ANCHA DE MEMEREA A SOLARES.

Mucho tiempo hace que la conveniencia pública venia reclamando la union de Bilbao y Santander por medio de un ferrocarril, y ya era hora de que se pensara seriamente en acometer la obra de poner a ambas capitales en fácil y rápida comunicacion.

Por la parte de Vizcaya llega la línea de nuestra Diputacion hasta Memerea, pequeña barriada de San Martín de Somorrostro, y por la parte de Santander se halla muy adelantada la construccion de la línea de aquella ciudad a Solares; queda un vacío de 65 kilómetros, que es el que se trata de llenar con el proyecto recientemente presentado a las Cortes, a fin de establecer la vía férrea, de anchura normal, sin solución de continuidad entre Santander y Bilbao.

Al efecto, el digno diputado de este distrito señor Victoria de Lecea ha presentado y apoyado en el Congreso una proposicion de ley, otorgando la concesion correspondiente para una obra de tan notoria importancia y manifiesta utilidad pública.

El estudio del trazado de la línea proyectada desde Memerea a Solares se debe al reputado ingeniero don Pablo de Alzola y forma parte de una de las secciones del Ferrocarril Cantábrico, trabajo esmeradísimo, concienzudo y modelo en su clase, que dicho señor Alzola practicó por encargo del «Crédito general de Ferrocarriles.»

Empalmando en Memerea con el ferrocarril de Triano, se dirige el trazado de la nueva línea a San Julian de Musques, toma la costa en Poveña, atraviesa con un viaducto el barranco de Onton, cruza Saltacaballos con varios pequeños túneles y, pasando por Miño y Brazomar, llega a Castro-Urdiales.

Desde Castro se dirige a Guriezo por Córdigo e Islares, y pasada la ria de Guriezo, ladea por Oriñon el monte Candiana, cuya parte acantilada, sobre el mar, atraviesa con un gran túnel, siguiendo por la costa hasta salir a Laredo.

Desde Laredo ya rectamente a cruzar la ria de Limpias en Treto, por medio de un gran puente de tres tramos metálicos, y se dirige luego por Gama, Beranga y Villaverde a Solares, empalmando en Orejo con la línea de Santander.

Del punto llamado Sollagua, cerca de Gama, parte un ramal de 3.800 metros, también de vía ancha, que llega a la plaza fuerte de Santoña, con lo cual ad-

quiere este ferrocarril un carácter extraordinario merecedor del debido aprecio y protección por parte de los poderes públicos.

Basta lo enunciado para comprender las ventajas que la realizacion de este proyecto ha de reportar a toda la comarca que el trazado atraviesa, y muy particularmente a las industriosas villas de Castro y Laredo.

Las distancias por ferrocarril serian entonces: de Castro a Bilbao 35 kilómetros y a Santander 78; de Laredo a Bilbao 57 kilómetros y a Santander 46; de Santoña a Bilbao 69 kilómetros y a Santander 41. Enlazados Bilbao y Santander con 103 kilómetros de vía ancha, podrá hacerse el viaje entre ambas capitales en dos horas y media por trenes expresos y en tres y media por trenes ordinarios.

Con objeto de fomentar la explotacion de los productos naturales de la region Cantábrica y de dar impulso a la vida industrial de los pueblos de esta costa, se propone en la Memoria que el autor del proyecto, D. Alfredo Alvarez, ha presentado al ministro de Fomento, la aplicacion de unas tarifas especiales, sumamente reducidas, para el transporte de mineral de hierro, carbonés y materiales de construccion.

Por tales razones consideramos de marcado interés general y de evidente conveniencia para el público la construccion del ferrocarril de Memerea a Solares, que además tiene para Vizcaya la muy recomendable circunstancia de asegurar el porvenir de la línea provincial de Triano, a la que aportará un importante contingente de tráfico general.

SECCION DE NOTICIAS.

Leemos en *El Fomento*, periódico de Torrelavega:

«Mientras nuestros actuales diputados pasan su vida pública en lo que ellos saben y nosotros ignoramos a medias, los gallegos, no descuidándose un momento consiguen que al lazareto de la Coruña fuese igualado al de Santander, a ciencia y paciencia de aquellos que ó no han visto ni oído, ó no han querido ver ni oír, ocupados en disputarse la racion, es decir los cargos en los pueblos de la provincia: solo una voz se levantó en medio del general silencio para darnos el alerta de lo que sucedía, y esa era la de quien había de ser? la de don José del Perajo, siempre incansable, siempre vigilante en todo y por todo lo que a la provincia se refiere.

No ha podido parar el golpe que contra Santander se asestaba, porque para desgracia de este y su comarca, no toma asiento en el Congreso y así y todo se interesa por lo que ocurre y avisa al menos para que se sepa ¿no contrasta su conducta con la de los diputados y senadores montañeses? Bueno es que la provincia sepa quien está atento a los asuntos que la atañen y quienes no, para en su día reparar injusticias y dar a cada cual lo que merece.»

Hè aquí la lista de las causas señaladas por esta Audiencia para verse en juicio oral y público durante el mes actual, con expresion de los procesados, delitos y letrados encargados de las defensas:

Seccion primera.

Día 13.—La causa procedente del Juzgado de Santoña contra Francisco Trueba San Emeterio, por lesiones; su abogado defensor señor Botín.

Día 14.—La id. id. del de Torrelavega contra Fernando Ceballos Garcay por lesiones; su abogado defensor, señor Mazarrosa (don Antonio).

Día 15.—La id. id. del id. contra Má-

ximino Rasilla y Casilda Peña por estafa; su abogado defensor, señor Rodriguez Parets.

Seccion segunda.

Dia 8.—La causa precedente del Juzgado de Castro-Urdiales contra Benito Setien Pérez por lesiones; su abogado defensor, señor Mazarrasa (don Gregorio.)

Dia 9.—La id. id. del de Santander contra José Cimiano Gomez, por hurto; su abogado defensor señor Diez.

Dia 10.—La id. id. del de Potes contra Vicente Casto Mena Gomez y otros, por allanamiento de morada; su abogado defensor, señor Cáraves.

Dia 13.—La id. id. del de Reinosa contra José y Raimundo Gutierrez Berzosa, por lesiones; su abogado defensor, señor Lavin Casalis.

Dia 15.—La id. id. del de Santander contra Juana del Valle González, por infanticidio; su abogado defensor, señor Obregon (don Ladislao).

Dia 17.—La id. id. del de Potes contra Mariano Carnicero Blanco, por estafa; su abogado defensor, señor Bengoa (don Nestor).

Dia 18.—La id. id. del de Santander contra Bonifacio Rivas y José Andrés Riancho, por lesiones; su abogado defensor, señor Fernández Peña.

Dia 20.—La id. id. del id. contra Manuel Arguedas Villanueva, por hurto; su abogado defensor señor Mazarrasa (don Antonio).

Dia 21.—La id. id. del id. contra Juan Blanco Gordón Roldán, por coacciones, su abogado defensor señor Agüero.

Dia 22.—La id. id. del de Potes contra Camilo Heras y Bonifacio Gutierrez, por hurto; su abogado defensor señor Gutierrez Mier.

Dia 27.—La id. id. del de Castro-Urdiales contra Gil Alvarez Santillana, por lesiones; su abogado defensor señor Corpas.

Dia 28.—La id. id. del de Reinosa contra Francisco Rodriguez y Saturnino Vegas, por hurto; sus abogados defensores señores Gutierrez y Calderon.

Dia 20.—La id. id. del de Santander contra Natalio Sanz y Jesusa Setien, por hurto; sus abogados defensores señores Bengoa (don Andrés) y Botín.

Nota. La causa señalada para el dia 15 se verá con intervencion de los Jurados.

Ha quedado abierto en el Banco de Santander el pago de intereses vencidos el 30 del próximo pasado y 1.º del actual correspondientes á obligaciones del Tesoro público; id., del tranvia de Estaciones y Mercados de Madrid; id., del ferrocarril de Santander á Solares, y títulos de la deuda amortizable al 4 y medio.

Asimismo se pagan los títulos de la Deuda al 4 y medio y las Obligaciones del Tesoro público, amortizados en el último sorteo, y en virtud de Real orden fecha 5 de Junio último respectivamente.

Los tenientes de Alcalde en compañía de los médicos titulares van á recorrer las habitaciones de ciertos barrios para evitar que vivan las familias pobres en malas condiciones higiénicas.

El magnífico vapor Conde Wifredo, de la empresa Pinillos, Saenz y Compañía, se halla actualmente en la Habana, de donde saldrá el 18 de este mes, directo para nuestro puerto, conduciendo carga y pasajeros.

El señor Pando, capitán general de Burgos, se encuentra ya instalado con su distinguida familia en una fonda que arrendó en el pintoresco sitio de la Magdalena.

D. Guillermo Crespo y Fragua, vecino de Santoña, solicita la concesion de 6 hectareas de terreno emergente, al E. del canal de Argoños, con objeto de establecer un parque de ostricultura.

Las reclamaciones se interpondrán en forma ante la ayudantia de Marina, durante el término de 15 dias.

Durante la anterior semana se despacharon en este puerto 1.142 sacos harina para la Peninsula y 4.769 para América.

En la misma semana se importaron

1.821 sacos azucar, 195 de cacao, 83 de café, 30 bocoyes aceite, 100 cajas jabon, 127 sacos arroz, 1.274 de garbanzos, 36 de alubias, 900 pieles cuero y 131.892 kilos más 1.633 fardos bacalao.

La Gaceta ha publicado la autorizacion hecha en favor de don Luis Ocháran para construir un ferro-carril económico desde las minas de Alen, en término de Sopuerta, hasta los muelles embarcaderos de Castro-Urdiales.

Se ha remitido al ministro de la Gubernacion el recurso interpuesto por don Cándido Iglesias de la Torre, alzándose de la providencia dictada por este Gobierno confirmando el sorteo verificado por el Ayuntamiento de Cabezon de la Sal, para eliminacion de uno de los seis Concejales que fueron elegidos en Diciembre de 1889.

El señor ministro de Marina vendrá á hacer uso de las aguas de Liérganes tan pronto como las Cortes terminen sus tareas.

Ayer comenzó á prestar servicio el ferrocarril del Sardinero.

El señor Alvear defenderá en el Congreso una proposicion de ley pidiendo que se declare comprendido en la red de ferro carriles del Estado uno de doble via ancha normal que, partiendo de Santander, se dirija por Búrgos á Madrid.

¿Cuándo se inaugura el nuevo madero?

Conviene que se haga cuanto antes para que desaparezca el viejo que está en muy mal sitio y en pésimas condiciones.

Las playas del Sardinero comienzan ya á verse muy favorecidas de bañistas.

Este movimiento aumentará ahora mucho por haberse inaugurado el servicio del ferrocarril entre la poblacion y aquellas pintorescas orillas del mar.

Véñse muy favorecidos los baños flotantes que prestan servicio cerca de nuestros muelles.

Tanto en los de primera clase como en los de segunda se registran á diario numerosísimos bañistas.

Ayer se celebró con gran concurrencia la feria de ganado vacuno en Torrelavega.

Segun nos informan hubo mucho y buen ganado y menudearon las transacciones.

Han sido tomadas en consideracion por el Congreso dos proposiciones presentadas por el diputado señor Alvear pidiendo la construccion de dos carreteras, una á través del Valle de Camargo y otra que facilite la comunicacion entre Arredondo y Bustablado.

Ya están colocadas en la Segunda Alameda las casetas en donde dentro de breves dias se instalarán los industriales que las soliciten.

Nos dicen que están ya pedidas muchas de ellas.

Ayer se celebró con toda solemnidad la colocacion de la primera piedra para construir el cuartel en el prado de San Roque.

El número de personas que ocurrieron á presenciar la ceremonia fué muy considerable.

Hemos oído que habiéndose presentado inconvenientes para cargar mineral en el Astillero por la Sociedad explotadora de el monte de Cabarga y D. Ramon Casuso, dentro de breves dias arrastrará hasta los muelles de Maliaño la máquina del ferrocarril gran número de vagones cargados de aquel artículo para la faena en mencionados muelles.

¿Qué falta hace que el ferro-carril de Solares abra su via á la explotacion.

Ha llegado, sin novedad á bordo á la Habana, el vapor correo Alfonso XIII,

que salió de nuestro puerto el dia 20 del pasado Junio.

Ha fallecido en Torrelavega la señora doña, Feliciano Varela y Ruiz, hermana política de nuestro amigo el veterinario de esta ciudad D. Manuel Varela.

Acompañamos en el sentimiento á la familia de la finada.

El sábado salió en el tren correo para Barcelona, el Beneficiado de esta Catedral, Sr. D. Pedro Camello, donde va á desempeñar el cargo que aqui deja vacante.

Deseámosle mucha salud en la ciudad condal.

En la acreditada ferreteria de D. Celestino de la Cagiga, Atarazanas 4, se ha recibido una partida de heladoras americanas para hacer toda clase de helados.

Es un aparato sumamente provechoso para las familias, que además pueden contar con unas cuarenta recetas para confeccionar los refrescos.

El aparato es tan sencillo que á niños hemos visto hacer helados como jugando con el manubrio del cilindro que figura dentro del cubo.

Las heladoras cuestan 14 y 11 pesetas, segun tamaño.

Lo mismo pueden utilizarse empleando el hielo, que por medio de composiciones químicas para lograr la congelacion.

En el seno de cada familia puede resultar un aparato utilísimo, tanto más en las aldeas donde se carece de establecimientos que confeccionen helados, aguas y frutas heladas, pues para todo sirve tan sencilla como útil y económica máquina.

Dudamos que familias de mediana posicion social no se provean de dicho aparato en la acreditada ferreteria del señor Cagiga.

Ya en muchas ocasiones nos hemos quejado del abandono que en esta ciudad se nota respecto á la mendicidad.

Parece que todos los pobres de España, con más algunos del extranjero se dan cita en Santander para molestar al vecindario diariamente y esto, como S. E. saben, tiene sus limites.

En Bilbao y otros puntos se quejan por que todos los sábados recojen seis ú ocho desvalidos; en Santander se recojerian 600 ú 800, pues tal es el abandono que se tiene respecto á este asunto.

Si el nuevo jefe de la policia diurna quisiera y el señor Alcalde fuera inflexible en las multas que impusiera, podrian, en muy poco tiempo, desterrar esos continuos escándalos que con demasiada frecuencia, por no decir todos los dias, se promueven en nuestros mercados públicos.

Es considerable el número de bañistas que se encuentran en las fondas y hoteles de los balnearios de Liérganes, Ontaneda, Alceda, Puente Viego y Caldas de Besaya, para reponer su quebrantada salud.

No nos estraña poseyendo, como poseen sus aguas, tan salutíferas condiciones, las mejores conocidas para ciertas clases de enfermedades.

Todos los obispos españoles deberian imitar la conducta del de Vich, que ha dictado severas medidas para impedir en los templos la enajenacion de objetos antiguos.

Con eso se evitaria, ó se suprimiria por lo menos, el tráfico escandaloso á que vienen dedicados hace tiempo muchos corredores de antigüedades que visitan frecuentemente las iglesias y conventos de España, y que acabarán por despojarlos de sus riquezas artísticas.

Hoy ha salido para Madrid donde permanecerá breves dias el coronel del regimiento de Bailén señor Olla.

Habiendo acordado el Banco de España repartir cincuenta pesetas por accion á cuenta de los beneficios del año actual, desde hoy se paga en esta Sucursal el referido dividendo correspondiente á las

acciones domiciliadas en la misma, previa la presentacion de los extractos de inscripcion.

En el cuerpo de guardia municipal hay á disposition de quien se crea su dueño una manta encontrada anoche en la calle de Juan de Herrera.

En el lugar de Monte hubo ayer alguna agitacion en los ánimos con motivo de verificarse la eleccion de junta administrativa.

Por fortuna se apaciguaron sin dar lugar á sucesos lamentables.

Numerosa concurrencia acudió ayer á la nueva plaza de toros á presenciar los difíciles ejercicios ejecutados por la compañía gimnasta-acrobática que dirige el Sr. Budoy.

Todos los números ejecutados fueron muy aplaudidos llamando mucho la atencion y gustando el baile ejecutado por la pareja vascongada, que mereció los honores de la repeticion.

Al final, despues de henchido el globo, se despidió del público el Sr. Llavier y se lanzó al espacio agarrado á un trapico, elevándose el globo á considerable altura, viéndose luego descender lenta y magistrosamente sobre los arenales inmediatos al Puntal, donde le recogieron dos lanchas preparadas al efecto.

Durante los meses de Mayo y Junio último ha dado el siguiente resultado la vigilancia de perros.

Capturados por laceros en la via pública, 132; recogidos por sus dueños, 24; rematados en subasta pública, 9; multados, 3; incluso en la seccion de arbitrios además de los vendidos, 29; arrojados al mar, 94.

Se ha publicado el número 183 de La Ultima Moda que contiene preciosos modelos de la mayor elegancia y novedad para señoras y niños.

A este número acompaña una hoja de cuatro páginas de dibujos á dos tintas para bordados artísticos.

La administracion: calle de Claudio Coello 13, Madrid, remite gratis números de muestra.

Suscripcion: trimestre, 3 pesetas.

Con verdadera satisfaccion, como se lo deseábamos desde el principio, hemos visto que el digno director de nuestro querido colega coruñés El Mercantil, señor Pereira, ha salido absuelto libremente en la causa que se le seguia en aquella Audiencia de lo criminal, por varios artículos publicados con el título El Escándalo del Madero.

No podia resultarle otra cosa á nuestro constante batallador en los intereses materiales del pueblo que le vió nacer, por más que haya autoridades que, al no conseguir los fines que se propone, aun contra la voluntad de sus administrados, se decida á poner bajo la accion de los tribunales de justicia á quien le mortifica haciéndole saber el mal camino que lleva trazado.

Repetimos nuestra satisfaccion y enhorabuena al señor Pereira excitándole á la firmeza que tiene demostrada cuando se trata de intereses materiales del pueblo en que ejerce el espinoso cargo de periodista.

El dia 20 del actual hará su estreno en el Circo del Regancho una compañía ecuestre, gimnástica, acrobática y cómica compuesta de 20 artistas, 12 caballos amaestrados, toros y burros sábios.

Pasado mañana saldrá de este puerto el magnífico vapor Ernesto que admite carga y pasajeros para Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Dicho buque se despacha en la correderuria de don Francisco Salazar.

El diputado provincial nuestro estimado amigo don Crispulo Ordoñez ha salido para Pamplona donde pasará una temporada.

D. Claudio Santamaria Gonzalez ha re-

anunciado el cargo de procurador de los tribunales.

El Ayuntamiento de Torrelavega no pudo constituirse el día 1.º por falta de asistencia de concejales.

Temprano y con sol. El señor Gobernador civil ha impuesto diez pesetas de multa á cada uno de los ediles que no concurrieran al acto.

La litografía de D. Telesforo Martinez entregará hoy al Ayuntamiento parte los programas de festejos cuya tirada con-

trato. Tarde andamos ya; pero si el original se formase á tiempo y se diera á la imprenta con la debida antelación no sucedería esto.

A BILBAO.

El conocido y rápido vapor *Progreso* saldrá de este puerto el miércoles 8 del corriente á las siete de la mañana, con motivo de la botadura del nuevo crucero que tendrá lugar en la tarde de dicho día.

El vapor *Ugarte* núm. 1 de la misma empresa saldrá de Bilbao el jueves á las seis de la mañana.

Precios de pasaje ida y vuelta:

Popa. Pesetas 10
Proa. » 6

Consignatario: don Santiago Ontañon, Muelle núm. 16.—Teléfono núm. 40.

El jueves salió de Buenos-Aires para Cádiz y Barcelona el vapor correo *Antonio Lopez*, de la Compañía Transatlántica.

La condesa Krimiradje, era la mujer más bonita del mundo. Apenas cumplía treinta años, cuando le salió en su linda cara, una mancha, humor ó erupción, que hizo de ella la mujer más fea. Entre contrariada y triste pasaba los días llorando sin hallar remedio á su enfermedad, ni consuelo á su profunda pena. Al fin se decidió á tomar la Zarpaparrilla del Dr. Ayer y hoy dicen sus antiguos admiradores que es más hermosa que nunca.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Madrid 5.

Ha surgido un lance personal entre los directores de *La Justicia* y *El Resumen*.

En la calle del Convento se ha declarado un voraz incendio ocasionando pérdidas de mucha consideración.

En la *Gaceta* aparece una real orden disponiendo que las correas de cuero con el cuero adherido ó tejido prensado para la fabricación de cartas sean aforadas, por la partida 220 del Arancel.

El señor Obispo de Palencia ha fallecido.

Créese que para el próximo sábado po-

drán terminar sus tareas las Cámaras y comenzarán las vacaciones.

Las noticias que se reciben de Manila sobre el combate de Malidi son satisfactorias para España.

El señor Bosch y Fustiguera sale hoy para Santander.

VARIEDADES
AL SOL.

Dedicado al señor don Amós de Escalante distinguido literato montañés.

SONETO.

Quando el zénit ostenta tu grandeza,
Pierde la noche su poder sombrío;
Lleva sus sombras al sepúlcro frío,
Con lento paso y funeral tristeza.

¡Cuán espléndida entonces tu belleza
Brilla en las ondas del movible ríol!
Y canta tu grandioso poderío
Con incesante voz naturaleza.

En el inquieto mar del pensamiento,
Los éxtasis ardientes y profundos
De Newton y de Secchi resplandecen!

¡Oh Sol igneo fanal del firmamento!
Dinos tú... que sustentas tantos mundos
¡Por qué tus rayos nunca palidecen?

EULALIA VELARDE.

Santillana Julio 1891.

En el álbum de la señorita Amelia Riglos.

Estáis brindando juventud y vida,
Gloriosamente virginal estas!
Llena de gracia y de perfume henchida,
Por todas partes como en triunfo vas!

Quando te exaltas, el festin del mundo
Siente armoniosa exaltación también—
Su afán redobla con fervor profundo,
Centuplicando la ilusión del bien.

Intimas ansias, ambición, tristeza,
Vas infundiendo en corazones mil,
Quando inflamada tu interior belleza,
Tu faz se alegra, cual florido Abril.

No sé que magia tu hermosura tiene,
Envuelta en blondas de flotante tul,
Pareces blanco serafín que viene
Del cristalino firmamento azul.

Si yo tuviera la vibrante lira
Que en mis tormentas de ansiedad pulsé,
Yo te dijera cuanto al alma inspira
El sentimiento que en tu faz se vé!

Yo te dijera cuanto el hombre siente,
Su inestinguible turbulento afán,
Al ver tus ojos que un Oceano hirviente
De eterna luz reverberando están.

Mas ya pasaron los sublimes días
De mi doliente y solitario ardor;
Solo me quedan las cenizas frías
De aquella pira de infinito amor!

FERNANDO VELARDE.

NUEVO SERVICIO DE VAPORES-CORREOS ESPAÑOLES.

HOY PROPIEDAD DE LA LINEA SERRA

ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO-RICO por los grandes y magníficos vapores nombrados IDA, TERESA, OLIVIA, PAULINA Y MARIA.

Salidas quincenales, Para San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez y Arecibo.

SIN TRASBORDO. Saldrá de este puerto el 15 de Julio próximo, el grande y rápido vapor

MARIA

Admite carga á flete y pasajeros. Para solicitar cabida y arreglo de fletes dirigirse á su consignatario don Francisco Salazar sucesor de don Cándido Herrera, Muelle 5.—Teléfono 37.

LINEA DE VAPORES SERRA COMPANIA DE NAVEGACION LA FLECHA SERVICIO SEMANAL DE VAPORES-CORREOS ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

CAROLINA, GRACIA, FRANCISCA, LEONORA, ALICIA, Y SERRA, ERNESTO GUIDO, HUGO, ENRIQUE, PEDRO Y FEDERICO, Salen de Santander todos los miércoles.

PARA HABANA Y MATANZAS, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara y Nuevitas.

Los vapores nombrados á continuación, serán despachados como sigue, admitiendo carga y pasajeros para

Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.. . . ERNESTO el 8 Julio.

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. ENRIQUE el 15 idem.

Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos. FRANCISCA el 22 idem

Habana, Matanzas, Nuevitas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Hugo el 29 idem.

Consignatario en Santander don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera, Muelle, 5.—Teléfono núm. 37.

EN EL ASTILLERO

se arrienda un piso amueblado, con seis camas y todos los utensilios necesarios, situado á orillas del mar.

Por el frente dan sus vistas al espacioso y ameno campo de la Planchada.

Por el Norte cuenta con huerta y jardín. Al pié de este se halla instalado el establecimiento de baños de mar.

Precio por toda la temporada 1.500 reales.

En esta imprenta informarán. 11

POR EL PROCURADOR

de estos tribunales don Juan Ordoñez que vive Atarazanas, 14, tercer piso, se venden 6 casas, 3 pisos y 2 bodegas, en el centro de esta población. 5-4

BAÑOS DE ALCEDA SANTANDER.

GRAN HOTEL DE URIA

Á CARGO DE D. JOSÉ DELGADO

AGUAS SULFURADO-CÁLCICAS TERMALES, SULFHÍDRICO AZOADAS

LAS DE MAYOR CAUDAL DE SU CLASE EN EUROPA. 2.521 LITROS POR MINUTO 3.630.240 POR DIA.

CONCURRENCIA DE BAÑISTAS Y ACOMPAÑANTES DE 3.000 A 4.000.

Estadística de las enfermedades que concurrieron el año anterior 1890, según datos oficiales:

Afecciones herpéticas.....	696
Idem escrofulosas.....	330
Idem reumáticas.....	154
Idem sífilíticas.....	107
Idem del aparato respiratorio.....	716
Idem del digestivo y anexas.....	116
Idem del circulatorio.....	23
Idem de la matriz.....	141
Neurosis y neuralgias.....	45
Otros padecimientos y profilaxis.....	121
Total	2.478

Fueron curados 473; aliviados 1.907; sin resultado inmediato y desconocido hasta hoy, 98. Total igual 2.478.

Como se vé, las enfermedades de las vías respiratorias, ó sean las del pecho y la garganta; las herpéticas y escrofulosas; las reumáticas; las afecciones de la matriz y del tubo digestivo, son las que dan más contingente á las famosas y acreditadas aguas de Alceda.

En el Gran Hotel hallará el bañista comodidad, aseo, buen gusto, gran mobiliario, salones de recreo, espléndida mesa, esmerado servicio y todo superior y completo.

LA NACIONAL

Sociedad anónima de contra-seguros. La primera fundada en Madrid.

Sud-dirección Burgos 10. Agente, D. Julian Robert, Plaza Vieja 1.º

Cebada superior.

Hay existencias de la extranjera á precios arreglados. Para los pedidos diríjense á D. J. M. GONZALEZ TREVILLA, Muelle 35, escritorio.

MÁRMOLES DE

MACAEL.

Oficina: San Francisco 23.—Santander.

En esta imprenta hay de venta:

NOTAS CONSULARES

- DECLARACIONES PARA TABACOS.
- ALTAS Y BAJAS PARA LA CONTRIBUCION.
- CONOCIMIENTOS PARA BUQUES DE VAPOR.
- IMPRESOS PARA AYUNTAMIENTOS, HOJAS DE FERRO-CARRIL DE GRANDE Y PEQUEÑA VELOCIDAD.
- JUZGADOS MUNICIPALES Y ADMINISTRACIONES SUBALTERNAS.
- PARTES DE NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES
- DECLARACIONES JURADAS PARA LA INTRODUCCION DE ALCOHOL.

bahía, ni un aldeano en el campo; toda la extensión del horizonte parecía desierta. El viento silbaba entre los grandes cardos de las arenas; el cielo blanco del crepúsculo arrojaba sobre la playa una vasta claridad livida; á lo lejos los estanques en la llanura sombría parecían manchas de esño sobre el suelo, y el viento soplaba del mar.

—Como á mi hermano; y si no salgó bien, mè hareis fusilar.

—Como á tu hermano

—Está dicho, señor.

El anciano bajó la cabeza y cayó, al parecer, en una profunda meditacion. Cuando levantó la vista estaba solo: Halmalo no era ya más que un punto negro que iba desapareciendo en el horizonte.

El sol acababa de ponerse.

Las gaviotas y demás aves acuáticas volvian á sus nidos. El mar es lo exterior; la patria, la casa, están en tierra.

Sentíase en el espacio ese género de inquietud que precede á la noche; las ranas cantaban, las cercetas huían, silbando, de los estanques; las grullas, las ánades, los vencejos, lanzaban sus gritos vespertinos; las aves de la playa se llamaban unas á otras; pero no se oía ningun ruido humano. La soledad era profunda; ni una vela en la

que no comprendes las palabras, comprendes las cosas. He adquirido confianza en tí viéndote maniobrar en el bote. Aunque no sabes geometría, haces en el mar movimientos sorprendentes. El que sabe manejar un barco, sabe dirigir una insurrección; y por la manera con que has dirigido la intriga del mar, deduzco que saldrás bien de todas mis comisiones. Continúa: dirás esto á los jefes, como tú puedas decíselo; pero de cualquier manera que lo digas está bien: prefiero la guerra de los bosques á la guerra de las llanuras. No quiero poner en línea á cien mil paisanos bajo la metralla de los soldados azules y bajo la artillería de M. Carnot. Antes de un mes quiero tener quinientos mil matadores emboscados en las selvas. El ejército republicano es la caza que persigo; cazar furtivamente es guerrear, y yo sé bien la tragedia de los bosques. Esta es otra palabra que tú no comprenderás, pero es igual;

GUANO MARINO. LA PRIMERA DE ESPAÑA

Fabrica de guano y extracción de grasas de pescado.

PREMIADA CON MEDALLA DE PLATA
en la exposición provincial de Santander de 1887.

ARCO Y FERNANDEZ
CASTRO-URDIALES.

PERFECCIONADO este excelente abono con materias orgánicas recomendadas por hombres científicos que lo han analizado, está ofreciendo grandes ventajas á la agricultura este guano marino, que puede competir en calidad y precios con los mejores de su clase.

Saco de 50 kilos puesto en los muelles de Bilbao ó Santander 10 pesetas.
Para pedidos dirigirse:
En Bilbao, á D. Juan Magro Bidebarrieta.—En Santander á don Alfredo del Rio, Muelle 8.—En Castro-Urdiales, á los fabricantes Sres. Arco y Fernandez.

NORDDEUTSCHER LLOYD LINEA DE VAPORES-CORREOS



Lloyd Norte-Aleman.

Para Montevideo y Buenos Aires directamente.

Saldrá de la Coruña el 17 de Julio el magnífico y rápido vapor de 4.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza

KROMPRINZ.

Admite solamente pasajeros de primera y tercera clase.
A los pasajeros de 3.ª clase se les dá vino y pan fresco en todas las comidas, siendo los gastos de transporte desde Santander á la Coruña por cuenta de la Compañía.
Para informes y obtener billetes de pasaje, dirigirse á los Agentes en Santander, señores Carlos Hoppe y Compañía, Muelle número 17.—Teléfono núm. 102.

CURACION CIERTA
DE LAS
ENFERMEDADES NERVIOSAS
POR EL
JARABE HENRY MURE

Buen éxito demostrado por 15 años de experiencias en los Hospitales de París

PARA LA CURACION DE

Epilepsia - Histérico	Convulsiones, Vértigos
Histero, Epilepsia	Crisis nerviosas, Jaquecas
Baile de San Victor	Desvanecimientos
Enfermedades del Cerebro	Congestiones cerebrales
y de la Médula Espinal	Insomnios
Diabetes Azucarada	Espertimatorrea

Se envía gratuitamente una Instrucción impresa, muy interesante, a las personas que la pidan

HENRY MURE, en Pont-Saint-Esprit (Francia)
VENDENSE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

Rehusar las falsificaciones.—Exijase el nombre MURE

Píldoras Catárticas DEL DR. AYER.



MEDALLA DE ORO
en la Exposición Universal de Barcelona.

LA MEJOR
Medicina de Familia.

El mejor purgante vegetal y único que no irrita. Curan positivamente todas las afecciones del estómago, del hígado y los desarreglos de vientre así como también la ictericia, ataques biliosos, neuralgias, jaquecas y los dolores de cabeza. Tomadas á tiempo, evitan enfermedades que en muchos casos producen la muerte. Evitan siempre sufrimientos y gastos á los que las toman. Las eminencias médicas las prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias.

PREPARADAS POR EL
DR. J. C. AYER y CA., Lowell, Mass., E. U. A.
Agentes Generales para España,
VILANOVA HERMANOS y CA., Barcelona.

QUEEN INSURANCE COMPANY

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA
(LA REINA)

Domiciliada en Liverpool y Londres.

CAPITAL EN EFECTIVO LIBRAS ESTERLINAS 1.146.610

Esta Compañía legalmente autorizada por el Gobierno Español y sometida, renunciando su fuero propio, á los Tribunales españoles, admite seguros á premios económicos.—Su Agente para el Norte de España, PEDRO A. SANTIUSTE, Rivera 11

Alquitran Guyot LICOR CONCENTRADO

se ha experimentado con el mayor éxito en siete grandes hospitales de París, contra Constipados, Bronquitis, Asmas, Catarros de los Brónquios y de la Vejiga, Afecciones de la Piel, Picazones.

El Alquitran Guyot, por su composición, participa de las propiedades del Agua de Vichy, siendo mucho más tónico. Así es que posee una eficacia notable contra las enfermedades del estómago. Como todo el mundo sabe, del alquitran medicinal es de donde se sacan los principios antisepticos más eficaces; por esta razón durante los calores del verano y en tiempo de epidemia el Alquitran de Guyot es una bebida preservativa é higiénica que refresca y purifica la sangre.

«Esta preparación será muy pronto, así lo espero, universalmente adoptada.»

Professor Bazin, Médico del Hospital San Luis.
En la rue Jacob, 19, Paris, es donde se prepara el verdadero Alquitran de Guyot, CASA L. FRENE, A. CHAMPIGNY et Co, succ^{rs}.

Depósito al por mayor, en Madrid: MELCHON GARCIA, Capellanes, 1, Duplo p^{da}.—al por menor, en Santander: LEOPOLDO HONANON, farmacéutico.



EL EXTRACTO COMPUESTO DE
Zarzaparrilla
DEL DR. AYER.

MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona.

Cura radicalmente la escrófula, herpes, erupciones, llagas, enfermedades humorales y todas las afecciones de la piel por crónicas y rebeldes que sean. Purifica la sangre y vigoriza el sistema. Tomada á tiempo y con constancia, evita los ataques apopléticos y todas las enfermedades que tienen su origen en la fuerza y superabundancia de la sangre. Las eminencias médicas la prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias.

PREPARADO POR EL
DR. J. C. AYER y CA., Lowell, Mass., E. U. A.
Agentes Generales para España,
VILANOVA HERMANOS y CA., Barcelona.

COMPANIA VINICOLA

DEL NORTE DE ESPAÑA.—Bilbao

ALMACENES EN HARO Y ALFARO

Rioja Clarete

Vino superior de mesa de la C. V. N. E. sin adición de yeso, espíritu, ni materia alguna extraña á la uva.

RECOMPENSAS OBTENIDAS

1885, AMBERES, DOS MEDALLAS DE PLATA.—1889, BARCELONA, MEDALLA DE ORO.—1889, PARÍS, MEDALLA DE ORO

Pueden dirigirse los pedidos de este delicioso vino para la remisión directa desde las bodegas al representante de la Compañía en esta plaza don HERACLIO SOTO, Alameda Primera, número 22, almacén, teléfono, núm. 33.

También se detallan en dicho almacén á los precios siguientes:

Vino del año 1889 botella.	1 peseta
» 1888 »	1'50 »
» 1887 »	1'75 »
» 1886 »	2 »

Rioja Blanco del año 1883, botella. 1'50 »

Se abona un real por cada casco vacío de vuelta, que proceda de este vino.

Sucursal para la venta de estos vinos HARO DE GUTIERREZ COLOMER.

Calle de los Santos Mártires, núm. 2.

Agencia general de negocios

ATARABANAS, 8. 2.º TELÉFONO NÚM. 107

Patricio Gomez de la Hoz

Antigua y formal Agencia para compra, venta y administración de fincas. Para los capitalistas que deseen tener bien colocado el capital, esta Agencia, ya hace años establecida y conocida del público por su formalidad, tiene probabilidades de imponerlo con buenas garantías é hipotecas. Referencias y cuantos asuntos se deseen, bien en esta ciudad ó en cualquiera otra. Esta casa tiene activos corresponsales. Representante de *La España Artística*.

SANTANDER.

Cocinero francés.

Desea colocacion en alguna fonda ó casa particular. Se cumplirá bien con su obligacion, poseyendo además la repostería y hacer helados.
En esta imprenta informarán. 15-4

comprenderás estas otras: nada de cuartel, y emboscadas por todas partes. Quiero que haya más chuanería que Vendée. Añadirás que los ingleses están con nosotros; que vamos á coger la república entre dos fuegos. La Europa nos ayuda, concluyamos, pues, con la revolucion. Los reyes la hacen la guerra de los reinos. Hagámosle la guerra de las parroquias. Dirás todo esto. ¿Has entendido?

—Sí, señor, que es preciso llevarlo todo á sangre y fuego.

—Eso es.

—Sin dar cuartel

—A nadie; eso es.

—Iré á todas partes con esa consigna

—Y mucho cuidado, porque en este país se encuentra la muerte fácilmente.

—La muerte no me importa; quien da su primer paso, usa quizá sus últimos zapatos.

—Eres un valiente.

—¿Y si me preguntan el nombre del señor?

—Todavía no conviene que se sepa. Dirás que no lo sabes, y dirás la verdad.

—¿Donde volveré á ver al señor?

—Donde me encuentre.

—¿Y como lo sabré?

—Porque lo sabrá todo el mundo. Antes de ocho dias se hablará de mí; haré ejemplares, vengaré al rey y á la religion, y tú comprenderás que es de mí de quien se habla.

—Entiendo.

—No olvides nada.

—Quede el señor tranquilo.

—Ahora marcha que Dios te guie.

—Haré todo lo que me habeis dicho: iré, hablaré, obedeceré, mandaré.

—Bien.

—Y si salgo bien de mi comision, . . .

—Te haré caballero de San Luis.

LIBRO CUARTO.

Tellmarch.

I.

La cumbre de la duna.

El anciano, despues que vió desaparecer á Halmalo, se embozó en su capa de mar y se puso en marcha. Caminaba á paso lento y pensativo, dirigiéndose hácia Huisnes, mientras que Halmalo se dirigia á Beauvoir.

Detrás de él se erguia el monte de San Miguel, que es al Océano lo que la pirámide de Chèops es al desierto: enorme triángulo

Las
de a h
que er
nos, si
abonó
ra los
bolos
mese.
ES.
NUEVO
Pe
Car
ra con
matat
Pec
monst
Man
O
A d
dad, c
festac
como
haces
monie
costu
con
lucir
on in
nos y
ico s
lojo c
Los
cias c
so de
son r
á la
contri
meat
justia
cultos
La
dones
Códig
en a
de act
mas a
fuera,
de su
enrol
son n
Las
tende
tucua
debida
neces
tido
algun
ocupa
Hay
peren
arreg
quere
movi
puebl
tales
Sin
gunos
sentar
propo
referi
auscri
Santa
cian
rando
aparen